RESOLUCIÓN DAAF Nº 188.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) - SBE Nº 07/2020 "SERVICIO TÉCNICO DE MONITOREO Y MANTENIMIENTO DE ENLACES DE FIBRA ÓPTICA DE LA INFRAESTRUCTURA CRITICA DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID N° 380.059. ----------

Asunción, 03 NOV. 2020

VISTO:

La Ley Nº 2051/03, *"De Contrataciones Públicas"*, y sus reglamentaciones.

La Ley N° 276/94, *"Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República"*.

El Decreto Nº 5826/05, *"Por el cual se autoriza a los Subsecretarios de Estado de Administración Financiera, Economía e Integración y Tributación, y al Director General de Administración y Finanzas, a dictar en representación del Ministerio de Hacienda, los Actos Administrativos referidos a reconocimiento de Derechos Subjetivos"*.

La Resolución M.H. N° 265/14, *"Por la cual se aprueba la nueva estructura de la Subsecretaría de Estado de Tributación de este Ministerio y su correspondiente Manual de Funciones"*.

La Resolución Interna Nº 72/14, *"Por la cual se autoriza al Titular de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas a dictar actos administrativos en el marco de la Ley N° 2051/03, el Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones legales reglamentarias vigentes"*.

La Resolución Interna Nº 20/2020, *"Por la cual se autoriza la conformación del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas de las distintas modalidades de Contrataciones Públicas, convocadas por esta Subsecretaría, de conformidad a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"*.

La Resolución DAAF N° 82/2020, *"Por la cual se designan a los representantes de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas y a Secretaria Ejecutiva del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas (CPEO)"*.

La Resolución DAAF N° 135/2020, *"Por la cual se autoriza el llamado y se aprueba la Licitación Pública Nacional (LPN) - SBE Nº 07/2020 "Servicio Técnico de Monitoreo y Mantenimiento de Enlaces de Fibra Óptica de la Infraestructura Critica de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda" ID N° 380.059"*.

MINISTERIO DE HACIENDA Sub-Secretaría de Estado de Tributación Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas DIRECCIÓN

LIC. BRAULIO FERREIRA M., Director
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

RESOLUCIÓN DAAF Nº 188.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) - SBE Nº 07/2020 "SERVICIO TÉCNICO DE MONITOREO Y MANTENIMIENTO DE ENLACES DE FIBRA ÓPTICA DE LA INFRAESTRUCTURA CRITICA DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID N° 380.059. ----------

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación ha efectuado el trabajo de calificación de la propuesta del oferente y, en consecuencia, fue elaborado y emitido el Informe de Evaluación N° 26/2020, en concordancia con los Artículos 26° y 27° de la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y sus reglamentaciones.

Que, el crédito presupuestario para esta contratación se encuentra aprobado por la Ley N° 6469/2020 *"Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020"*, a través del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 504/2020.

Que, el crédito presupuestario para el Ejercicio Fiscal 2021 se encuentra supeditados a la aprobación del Presupuesto General de la Nación.

POR TANTO

EL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

R E S U E L V E:

Artículo 1° ***Aprobar***, el resultado de la ***Licitación Pública Nacional (LPN) - SBE Nº 07/2020 "Servicio Técnico de Monitoreo y Mantenimiento de Enlaces de Fibra Óptica de la Infraestructura Critica de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda - ID N° 380.059".***

Artículo 2° ***Adjudicar,*** la ***Licitación Pública Nacional (LPN) - SBE Nº 07/2020 "Servicio Técnico de Monitoreo y Mantenimiento de Enlaces de Fibra Óptica de la Infraestructura Critica de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda - ID N° 380.059"***, a las siguientes firmas:

- ***TECHNOMA S.A.C.I.***, para el **Lote 1 "SERVICIO TECNICO DE MONITOREO DE LA INFRAESTRUCTURA CRITICA DE LA SET"**, por un monto total de **Gs. 1.155.000.000.** (**guaraníes mil ciento cincuenta y cinco millones**).
- ***TES INGENIERIA de Diego Joaquín Rodríguez Barrios,*** para el **Lote 2 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ENLACES DE FIBRA ÓPTICA DEL DATA CENTER Y EL SITIO DE**

MINISTERIO DE HACIENDA Sub-Secretaría de Estado de Tributación Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas DIRECCIÓN MH/SET/DAAF

Lic. BRAULIO FERREIRA M. Director
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

RESOLUCIÓN DAAF Nº 188.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) - SBE Nº 07/2020 "SERVICIO TÉCNICO DE MONITOREO Y MANTENIMIENTO DE ENLACES DE FIBRA ÓPTICA DE LA INFRAESTRUCTURA CRITICA DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID N° 380.059. ----------

CONTINGENCIA DE LA SET", por un monto total de **Gs. 339.000.000.** (**guaraníes mil trescientos treinta y nueve millones**).
Incluido el Impuesto al Valor Agregado, así como las demás tasas y gravámenes que correspondiere.

Artículo 3° ***Comunicar***, a quienes corresponda, y cumplido archivar.

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas
DIRECCION

Lic. BRAULIO FERREIRA M., *Director*
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

MH/SET/DAAF/DC